ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

705 *Aceptación de la solicitud de coordinación y delegación de facultades para la prestación de los servicios de RSU del Ayuntamiento de Mancha Real.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 31 de Enero 2017, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de MANCHA REAL de fecha 16 de diciembre de 2016, la solicitud de coordinación especial mediante la prestación unificada de los servicios de Recogida de Residuos Urbanos Municipales, Transferencia y Eliminación, Tratamiento y Puntos Limpios de Residuos Municipales, Tratamiento de Residuos Industriales Asimilados a Urbanos, Desratización de Alcantarillado, Recogida de Pilas, Control Animal y Transporte y Tratamiento de RCD,s procedentes de obra menor, así como la delegación de las facultades de prestación de los referidos servicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 13 de Febrero de 2017.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales (P.D. Resol. núm. 311, de 20-04-16), PILAR PARRA RUIZ.

cve: BOP-2017-705
Verificable en https://bop.dipujaen.es